

Capítulo 25

Costumbres Acerca de la Propiedad

MEDICION Y REPARTIMIENTO DE LA TIERRA

Medición de la tierra. Ha sido costumbre aun en los tiempos modernos en Palestina en el norte y en la llanura de los Filisteos asignar la tierra periódicamente con propósitos agrícolas. La tierra así asignada es medida con cordel. El salmista indica que este mismo método se usó para medir la tierra de Canaán cuando fue asignado a las tribus de Israel. "Y echó a las gentes delante de ellos, y repartióles una herencia con cuerdas" (Sal. 78:55). El profeta Amós predijo que la tierra sería medida de manera semejante y asignada por el enemigo extranjero después de su captura. "Y tu tierra será partida por suertes" (Amós 7:17).

Distribución de la tierra. Cuando la tierra ha sido medida, la suerte determina qué sección cada hombre tendrá. Aquellos que desean cultivar la tierra se reúnen por lo regular en un lugar de trilla donde la persona encargada de las operaciones tiene un saco de piedrecillas. Se pone en cada piedrecilla una seña especial para indicar la porción de tierra que representa. Entonces las piedrecillas se ponen en otro saco, y se entregan a un niño, quien va sacando las piedrecillas una por una, y las entrega a cada uno de los hombres que desean cultivar la tierra. Cada hombre, al recibir su "suerte" dice: "Dios mantenga mi suerte". Esto recuerda al lector de la Biblia de las palabras del salmista "Tú sustentará mi suerte" (Sal. 16:5). Cada uno descubre pronto si su sección vale la pena o no. David usó esto como una ilustración de la bondad de Dios para él cuando dijo: "Las cuerdas me cayeron en lugares deleitosos; y es hermosa la heredad que me ha tocado" (Sal. 16:6). Parecería entonces, que el método usado para repartir la tierra por ciertos árabes de nuestro tiempo es semejante a aquel usado por los judíos en los tiempos del Antiguo Testamento.

IMPORTANCIA DE LAS MOJONERAS

En las tierras bíblicas, cuando aquellos que siguen las costumbres antiguas desean probar la extensión de su propiedad, ya la tengan temporal o permanentemente, las mojoneras tienen un lugar importante. La línea limítrofe se marca con un surco doble, pero al final de cada surco se pone un montón de piedras que se les llama "las piedras del lindero". Si la lluvia tapa el surco, la mojonera aún queda allí para indicar la línea limítrofe. El remover una de estas mojoneras se considera un gran pecado. Algunas veces han tenido lugar pequeñas guerras por la remoción de alguna mojonera. La ley de Moisés contenía este precepto: "No reducirás el término de tu prójimo, el cual señalaron los antiguos en tu heredad" (Deut. 19:14).

COMPRA DE LA TIERRA

Traspaso de propiedades y registro de escrituras en los tiempos antiguos. El relato de Jeremías de su compra de un terreno nos da el procedimiento en tiempos del Antiguo Testamento. Esta es la manera como la describe:

“Y compré la heredad de Hanameel, hijo de mi tío, la cual estaba en Anatot, y le pesé el dinero; diecisiete siclos de plata. Y escribí la carta y la sellé, y la hice certificar con testigos, y pesé el dinero en balanza. Tomé luego la carta de venta, sellada según el derecho y costumbre, y la copia abierta. Y di la carta de venta a Baruc hijo de Nerías, hijo de Maasías, delante de Hanameel el hijo de mi tío, y delante de los testigos que habían suscrito la carta de venta, delante de todos los judíos que estaban en el patio de la cárcel” (Jer. 32:9-12).

Varias costumbres antiguas se indican aquí. El dinero no era en forma de monedas. La acuñación de monedas se vino usando hasta más tarde en los días del profeta. Más bien, se trató de plata la que fue *pesada*. La compra fue atestiguada por ciertos judíos que se "sentaban en la corte". Se hacían copias en duplicado de la escritura. Era sin duda, costumbre sellar una de las copias y depositar la otra en un lugar seguro, lo que quería decir que se enterraba en alguna parte de la tierra del comprador. La otra copia se quedaba abierta, i. e., sin sellar, y se ponía en un lugar público designado como registro de escrituras a la cual podían referirse si era necesario. De cualquier manera, en el caso de la compra de Jeremías, ambas copias de la escritura se preservaron en una vasija de barro, porque la ciudad de Jerusalén iba a ser destruida.

Inclusiones específicas en el traslado de la propiedad. Cuando se compra alguna propiedad en Oriente, especialmente de los árabes, es importante que se indique en detalle todo lo que se incluye en la compra. Si no se hiciera así el nuevo propietario descubrirá que no es dueño de todo lo que creía haber comprado. En Oriente, algunas veces sucede que un hombre es dueño de un pozo en el centro del campo que pertenece a otra persona. La razón para ello es que el hombre al hacer la compra no especificó que compraba también el pozo localizado en el campo. Cuando Abraham compró la cueva de macpela como cementerio para Sara, tuvo cuidado de aclarar lo que incluía la compra. La Escritura dice: *"Y quedó... la heredad y la cueva que estaba en ella, y todos los árboles que había en la heredad, y todo su término en derredor, por de Abraham, en posesión.* (Gén. 23:17, 18).

ENTIERRO Y DESCUBRIMIENTO DE VALORES

A través de toda su historia, Palestina ha sido una tierra donde los habitantes a menudo entierran sus tesoros. Los enemigos extranjeros muchas veces han entrado en la tierra para saquearla. En años más recientes muchas veces han irrumpido bandas de ladrones del desierto, y han robado a sus habitantes. Un sentido de inseguridad ha hecho que el pueblo del país busque un lugar para esconder sus posesiones de valor. De allí que muchos valores hayan sido enterrados en lugares secretos. Esto era hecho muy a menudo por los hombres antes de irse al campo de batalla, o antes de emprender una larga jornada. Si volvían salvos y salvos podían recuperar sus tesoros enterrados. Pero si morían en la guerra, o por cualesquiera otra razón no regresaban el lugar donde los valores estaban enterrados permanecía un secreto perdido. Por causa de esta situación, siempre ha habido una búsqueda de tesoros escondidos por ciertas personas que a ello se dedican en toda la

Tierra Santa.

La Biblia contiene muchas referencias a esta búsqueda. Y así fue en los días de Job que dijo: *"De ánimo en amargura... Que esperan la muerte, y ella no llega aunque la buscan más que tesoros"* (Job 3:20, 21). Uno de los proverbios de Salomón contiene la misma comparación de la búsqueda de un tesoro: *"Si clamares o la inteligencia, y a la prudencia dieres tu voz; si como a la plata la buscares, y la escudriñares como a tesoros; entonces entenderás el temor de Jehová, y hallarás el conocimiento de Dios"* (Prov. 2:3-5). La referencia más famosa a esta costumbre es la parábola de Jesús: *"El reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en el campo; el cual hallado, el hombre lo encubre, y . . . compra aquel campo"* (Mat. 13:44). La consideración más importante en esta historia es que el tesoro escondido pertenece al dueño del terreno donde fue encontrado. De allí que el hombre de la parábola vendió todas sus posesiones para poder comprar el campo donde se encontró el tesoro, y así venir a ser propietario de éste que había encontrado.

REDIMIENDO HERENCIAS PERDIDAS

La ley del Antiguo Testamento proveía la manera por la cual una herencia que se había perdido, podía ser redimida a través de un *go-el* o pariente redentor. Si un hombre por su pobreza se ve forzado a hipotecar su propiedad y luego le fuere imposible hacer el pago en la fecha del vencimiento de la hipoteca, entonces la persona que tiene la hipoteca puede retener la propiedad hasta el Año del jubileo (que viene cada cincuenta años). A ese tiempo vuelve automáticamente a su primer propietario. Pero antes de este tiempo, un pariente con derecho a redimir (el hombre más relacionado por la sangre) puede ir a las autoridades civiles mediante el pago, recobrar la tierra de su familiar. Si el pariente hubiese muerto sin heredero, entonces es obligación del que redime, casarse con la viuda, y levantar nombre a su hermano.

La historia de Ruth y Booz es un ejemplo bíblico de esta costumbre antigua. Booz redimió la propiedad del difunto Elimelec, esposo de Noemí, casándose con Ruth, la viuda de uno de los hijos de Elimelec. Había un pariente más cercano en relación con Booz, que podía redimir. Pero él no quiso redimir, dejando así el camino abierto para que Booz lo hiciera, pues él era el siguiente en línea para venir a ser el pariente que redimiera. Al completar la transacción por la cual la herencia fue redimida y Ruth venía a ser su esposa, se observó una interesante y vieja costumbre. El relato nos dice:

"Había ya desde hacía tiempo esta costumbre en Israel tocante a la redención y al contrato, que para la confirmación de cualquier negocio, el uno se quitaba el zapato y lo daba a su compañero; y esto servía de testimonio en Israel. Entonces el pariente dijo a Booz: Tómalo tú. Y se quitó el zapato". (Ruth 4:7, 8) Booz se quitó la sandalia y la dio al propietario de la hipoteca como evidencia de haber terminado su acto de redención. Esta costumbre también se observa en el traspaso de herencias.
